

**INFORME DE COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA NACIONAL OVIEDO MOREANO ENCOM S.A. SOBRE EL
EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Señores:

Socios de la Empresa Nacional Constructora Oviedo Moreano ENCOM S.A.:
Presente.-

Conforme a la Ley de Compañías, el reglamento de requisitos mínimos para informes de Comisarios y los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar el siguiente **Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019**, sustentado en los siguientes términos:

- 1. PARTE SOCIETARIA**
- 2. CONTROL INTERNO**
- 3. REVISION CONTABLE**
- 4. ESTADOS FINANCIEROS**
- 5. ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS**
- 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1.- PARTE SOCIETARIA.- La Empresa Nacional Constructora Oviedo Moreano ENCOM S.A., se constituyó el veinte y nueve de Junio del dos mil once, con un Capital Social de UN MIL DOLARES (\$1.000,00); que se encuentra pagado en su totalidad y dividido en participaciones de \$ 1,00 cada una ; Capital que al término del ejercicio económico del 2019 está distribuido así :

La Constructora Oviedo Palacios COVIPAL Cía. Ltda., con novecientos noventa y nueve (999) participaciones de US. UN DÓLAR 00/100(\$ 1.00) cada una, que corresponde al 99.90%,

Sr. Byron Cristóbal Merizalde Espinosa, una (1) participación de US. UN DOLAR 00/100 (\$ 1.00) cada una, que corresponde al 00.10%,

La sumatoria de las participaciones suma el 100% del Capital Social en referencia.

Los libros Sociales: Libro de Actas de Junta General de Socios, en cuanto a su presentación y elaboración están de conformidad al artículo doce de la constitución de la compañía.

Los libros contables están debidamente elaborados; es decir, el Libro Diario, Mayor Auxiliar y Mayor General cumplen los requisitos de presentación de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y conforme a las disposiciones del Código de Comercio, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y otras disposiciones que rigen la práctica contable que permiten los registros que son base para la estructuración de los Estados Financieros.

2.- CONTROL INTERNO.- La Compañía se rige por los principios de Control Interno básicos, que norman y regulan los procedimientos de registro, control, custodia, autorización, etc. esto permite tener un permanente seguimiento sobre el movimiento económico-financiero de la Empresa y sus bienes.

El control que se realiza sobre los activos circulantes es minucioso y directo, esto es: cualquier ingreso se lo realiza mediante Comprobante y los egresos que la Empresa efectúa se lo hace única y exclusivamente a nombre del beneficiario, con el correspondiente comprobante de egreso.

El control que se realiza a las cuentas de exigible es mediante la utilización de un Mayor Auxiliar por cada uno de los deudores en el cual se registran todos los movimientos.

Las cuentas de inventarios son cuentas que no tienen mayor movimiento sin embargo cuando existen materiales o repuestos utilizados por la Empresa se lleva el control necesario.

Los Pasivos al igual que las cuentas de exigible se controlan a través de los Mayores Auxiliares detallados individualmente.

En cuanto al Capital Social, éste refleja la realidad de la compañía que al momento asciende a US \$ 1.000,00.

En definitiva, se puede precisar que existe un adecuado Control Interno para el manejo de recursos humanos, materiales y financieros de la Compañía.

3.- REVISION CONTABLE.- Los movimientos y transacciones que han tenido lugar en el período analizado y que han sido efectuadas por la Compañía están apegadas a las normas, prácticas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a disposiciones Legales que rigen para este tipo de empresas.

El registro de la Contabilidad de la Empresa Nacional Constructora Oviedo Moreano ENCOM S.A., está sustentada en la documentación fuente que genera cada movimiento, así: los ingresos, mediante comprobantes prenumerados, por trabajos que se facturan a quienes contratan los servicios de Encom, que básicamente son con personas naturales y sociedades; y los egresos, mediante comprobantes de pago, facturas, notas de venta, liquidación de compras y servicios u otra modalidad que justifique cada uno de los desembolsos.

La contabilidad se lo elabora en base a un Sistema de Contabilidad y Administración computarizado, denominado SISTEMA TINI, que permite obtener informes en forma inmediata para la oportuna toma de decisiones por parte de los directivos.

Por mi parte ha existido una revisión del movimiento contable en forma constante para detectar en forma oportuna cualquier error a fin de poder aplicar los correctivos.

4.- ESTADOS FINANCIEROS.- Los Estados Financieros y sus anexos han sido elaborados tomando en consideración las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF ; por lo que, a mi juicio están presentados en forma razonable y reflejan la real situación económica y financiera de la Empresa Nacional Constructora Oviedo Moreano ENCOM S.A.

5.- ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.- El análisis de los Estados Financieros estarán dirigidos al estudio de los índices más comunes y aplicables para este tipo de compañías, los mismos que permitirán conocer en forma resumida la situación financiera de la Empresa ; los índices a ser analizados se resumen, así :

a) INDICE DE SOLVENCIA O RAZON CORRIENTE.-

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{65.483,20}{17.956,67} = 3.65$$

El índice se mantiene dentro de los términos normales, demostrando una buena solvencia de la Empresa; quiere decir que la empresa mantiene \$3.65 dólares para hacer frente a cada dólar de deuda a corto plazo.

b) INDICE ESTRUCTURAL O DE PATRIMONIO.-

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{48.475,36}{65.483,20} = 0.74$$

Este índice significa que los activos de la Empresa están financiados en un 0.74% por el patrimonio de la Empresa.

b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO.-

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{17.956,67}{65.483,20} = 0.27$$

Este índice refleja el nivel de endeudamiento de la Compañía con respecto al activo total, significa que el 0.27% de los activos están financiados con deudas lo cual indica un moderado endeudamiento que se encuentra dentro de términos normales; se debe básicamente a obligaciones que mantienen la empresa.

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

CONCLUSIONES

De la revisión permanente realizada a los actos administrativos, así como al movimiento económico financiero, se puede concluir que la administración de la empresa se ha realizado con apego a las disposiciones del Código de Comercio, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo, Ley de Contratación Pública y demás Leyes y Reglamentos conexos que rigen la Actividad de la Exploración y explotación. En lo referente al proceso Contable se han aplicado las Normas Internacional de Información Financiera NIIF que han permitido expresar los estados financieros en términos reales y ajustados a la realidad económica de la Compañía.

RECOMENDACIONES.-

- a) Se recomienda que a medida de las posibilidades económicas de la empresa, se proyecte la adquisición de maquinaria, que permita a la empresa mantenerse en un nivel muy competitivo con empresas del mismo sector.

Riobamba, 12 de Marzo del 2020

Atentamente,



Ing. Marlon Aguirre Mena
COMISARIO



Ing. Francisco José Cárdenas M.
GERENTE